



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1812
QUILLON, lunes 14 diciembre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL
10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT:13.026.704-1

LA SUMA DE \$:675.000 : 10-1667
Y SON:SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 237 POR TALLER INSTRUMENTAL EN ESC. EL
CASINO MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2015, ACORDE AL DECRETO N° 2272, DEL
8/05/2015, FINANCIADO POR LA SEP, DOC SOPORTANTE EN DP N°990, DEL 24/07/2015

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	750.000		13026704-1	-0
1110202		Banco Estado SEP		675.000	13026704-1	C-0
21411		Retenciones Tributarias		75.000		

TOTALES : 750.000 750.000



CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1812.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME